



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán
Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

DOCUMENTO OPERATIVO DEL PROCESO TRANSVERSAL GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - GPAISP

ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS PRIORIZADAS EN EL DISTRITO.

**VIGENCIA: MARZO 27 DE 2023
– DICIEMBRE 31 DE 2023.**

Bogotá D.C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:


1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán
Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. Desarrollo de la interacción integral e integrada	3
1.1 Producto:	3
Actividad 1: <i>Actividades de promoción de la salud mental del talento humano y usuarios de los servicios de salud y fortalecimiento técnico en salud mental a servidores de los servicios, programas y estrategias de salud.</i>	3
Actividad 2: Implementación del canal de contacto buzón de la Línea 106.	7
2. Monitoreo y seguimiento	10
3. Referencias	12
Control de Cambios	13

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS PRIORIZADAS EN EL DISTRITO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.			

1. Desarrollo de la interacción integral e integrada

Esta acción integrada en su componente de salud mental abarca acciones relacionadas con el grupo de riesgo de salud mental del Plan Decenal de Salud Pública 2022 -2031, la Política Nacional de Salud Mental, la metas establecidas en esta temática en el Plan de Desarrollo y el Plan territorial de Salud para la vigencia 2020 - 2024, la implementación del Modelo territorial “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda” a través del cual se operativiza la Ruta Integral de Atención en Salud a problemas y trastornos mentales y el Plan de Recuperación por la Salud en Bogotá, con los enfoques diferencial, poblacional y de género; busca fortalecer los factores protectores de la salud mental en el talento humano en salud y los usuarios de dichos servicios y adicionalmente, fortalecer la salud mental y la prevención de la violencia de la población a lo largo del curso de vida y la correspondiente activación de rutas sectoriales e intersectoriales que corresponda.

1.1 Producto:

Acompañamiento a la implementación del componente promocional del programa de salud mental en IPS públicas y privadas priorizadas en el Distrito – Código PPP 44.

1.1.1. Unidad de medida

Avance del plan de acción

1.1.2. Forma de reporte de ejecución del producto

Proceso con reporte mensual

1.1.3. Detalle de las actividades

Actividad 1: Actividades de promoción de la salud mental del talento humano y usuarios de los servicios de salud y fortalecimiento técnico en salud mental a servidores de los servicios, programas y estrategias de salud.

1.1.3.1 Descripción de la actividad

El proceso de implementación del programa incluye el acompañamiento técnico a la ejecución de los diferentes componentes, incluyendo el desarrollo de actividades del fortalecimiento técnico en la temática de salud mental, así como acciones de promoción de la salud mental del talento humano de IPS priorizadas y de sus usuarios y los acompañantes



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

de estos últimos, en especial en salud mental y el desarrollo de acciones comunicacionales en la IPS orientadas a reducción del estigma en salud mental ejecutada en las IPS intervenidas.

El talento humano de los servicios, programas y estrategias de salud incluye el talento humano participa de las actividades asistenciales o de salud pública como el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y quienes realizan actividades de apoyo (administrativo o de otro tipo) para los servicios que ofrecen a la comunidad.

Nombre de la actividad	Periodicidad	Perfiles del talento humano	Entregables
1.1. Planeación /Alistamiento	Mensual	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Actas de reunión con las instituciones, servicios de salud u otros sectores para acuerdos y planeación de actividades. Plan de acción mensual. Entrega el quinto día hábil de cada mes.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán
Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

<p>1.2. Encuentros grupales con trabajadores y usuarios de las IPS</p>	<p>30 encuentros grupales al mes</p>	<p>Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.</p>	<p>Actas y soportes del acompañamiento a la implementación del programa de salud mental.</p> <p>Fichas metodológicas de las actividades grupales desarrolladas con el talento humano y usuario de IPS. Adicionalmente debe estar en el DRIVE dispuesto desde nivel central.</p> <p>Reporte mensual en tableros de control e indicadores dispuesto en el drive de SDS.</p> <p>Reporte en los aplicativos GESI y SEGPLAN.</p> <p>Reporte de los Instrumento de evaluación de percepción de usuarios en el "Conversatón" o jornada en el mecanismo definido por la SDS.</p>
--	--------------------------------------	--	--



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

			Informe sobre “conversatones” o jornadas realizadas durante la vigencia, elaborado según indicaciones que brinde la SDS, enviado por correo electrónico los primeros cinco días hábiles posteriores a la realización de la actividad.
1.3. Informe mensual del plan de acción	Mensual	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Informe mensual de avance del plan de acción enviado vía correo electrónico, el quinto día hábil de cada mes.
1.4. Piezas de información y comunicación para la reducción del estigma en salud mental	Noviembre 2023	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Propuesta de información y comunicación de reducción del estigma en salud mental ejecutada en las IPS abordadas, enviada por correo electrónico durante el mes de noviembre al referente distrital.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

Actividad 2: Implementación del canal de contacto buzón de la Línea 106.

1.1.3.2. Descripción de la actividad

En esta actividad facilita la interacción de personas de diferentes momentos del curso de vida, desde la infancia hasta la vejez, mediante la palabra escrita y el dibujo, es decir, a través de un canal de contacto no presencial, con el fin de promover factores protectores de la salud mental, prevenir, identificar y activar rutas para la atención sectorial e intersectorial a los diferentes tipos de violencia a los que estén expuestos. Esta actividad se ejecuta realizando actividades educativas grupales con los usuarios de los servicios de salud y de programas, servicios o estrategias de otros sectores, incluyendo de la sociedad civil, quienes cuenten con competencia de lectoescritura.

A través de esta actividad en GPAISP se busca la implementación del canal de contacto buzón de la Línea 106 desde las Subredes Integradas de Servicios de salud.

Nombre de la actividad	Periodicidad	Perfiles del talento humano	Entregables
1.1. Inducción	1 vez durante la vigencia para los profesionales nuevos en el proceso realizada desde el nivel central de la SDS	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Actas de reunión de inducción a actividad buzón de cartas Línea 106.
1.2. Planeación	Mensual	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Actas de reunión con las instituciones, servicios de salud o de otros sectores para acuerdos y planeación de actividades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

			Plan de acción mensual. Entrega el quinto día hábil de cada mes.
1.2. Actividad educativa grupal para la difusión de líneas, canales y plataformas de atención no presencial en salud mental y de prevención y atención a las violencias, así como recolección de cartas o dibujos	Las requeridas para obtener 200 cartas o dibujos al mes.	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Actas y soportes de las actividades educativas grupales. Deben estar en el DRIVE dispuesto desde nivel central. Fichas metodológicas de las actividades grupales desarrolladas con la población para la recolección de cartas o dibujos. Adicionalmente debe estar en el DRIVE dispuesto desde nivel central. Reporte mensual en tableros de control e indicadores dispuesto en el drive de SDS Reporte en los aplicativos GESI y SEGPLAN.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curriel Arismendy y Diane Moyano Romero.

1.3 Respuesta personalizada a cartas o dibujos enviadas a canal Buzón de la Línea 106	200 as o dibujos cartas al mes	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Soporte digital individual de carta o dibujo y su respectiva respuesta subidos al Drive dispuesto por el nivel central de la SDS para tal fin.
1.4. Registro en Sistema de Información de la línea 106	200 as o dibujos cartas al mes	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Diligenciamiento del Sistema de Información de la Línea 106 con narrativa de la carta o dibujo; de la respuesta enviada y de las activaciones de rutas realizadas.
1.5. Activaciones de rutas sectoriales e intersectoriales a situaciones de riesgo identificadas	Permanente según se identifiquen	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Soporte de activaciones de rutas sectoriales (SIRC, SISVECOS, SIVIM) o intersectoriales (ICBF, FISCALÍA, DILE) realizadas.
1.6. Informe mensual del plan de acción	Mensual	Profesional universitario 1: Profesional en psicología, con experiencia certificada de al menos un año en salud mental, salud pública o de familia.	Informe mensual de avance del plan de acción enviado vía correo electrónico, el quinto día hábil de cada mes.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

***Nota:** En la política pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá el delegado o delegada de la política, convocará a la mesa técnica de SPA de manera mensual y por subred a los profesionales en salud mental de VESPA, GPAISP y Entornos Cuidadores con los que se pueda abordar los temas relacionados con la gestión de la política o si es el caso, para evitar la multiplicidad de espacios, acogerse a los espacios de salud mental ya sostenidos en la subred donde se permita realizar la gestión de la política.

2. Monitoreo y seguimiento

N°.	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Fórmula	Fuente	Responsable del cálculo
1	Avance del plan de acción por Subred	Mensual	Número de actividades realizadas / Total de actividades planeadas en el mes*100.	Tablero de plan de acción de trabajo por subred relacionada con el producto	Referentes de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública (GPAISP)
2	Participantes en proceso de acompañamiento del Programa Distrital de Salud Mental (talento	Mensual	Número total de personas participantes en proceso de Acompañamiento del Programa Distrital de Salud	Tablero de seguimiento	Referentes de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública (GPAISP).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán
Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

	humano en salud)		Mental (Talento humano en salud)		
3.	Participantes en proceso de acompañamiento del Programa Distrital de Salud Mental (usuarios de servicios de salud)	Mensual	Número total de personas participantes en proceso de Acompañamiento del Programa Distrital de Salud Mental (usuarios de servicios de salud)	Tablero de seguimiento	Referentes de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública (GPAISP).
4.	Cartas o dibujos respondidos	Mensual	Número total de cartas o dibujos respondido	Sistema de Información Línea 106.	Referentes de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública (GPAISP).
5.	Activaciones de rutas a casos de alto riesgo	Mensual	Número de activaciones de rutas realizadas a casos de alto riesgo identificados	Sistema de Información Línea 106.	Referentes de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

					Pública (GPAISP).
6.	Cobertura de personas intervenidas durante “ <i>conversatos</i> ” y jornadas	Mensual	Número de personas participantes en la <i>Conversatos</i>	Encuesta de percepción <i>Conversatos</i>	Referentes de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública (GPAISP).

3. Referencias

Ministerio de Salud y Protección Social. Ruta de atención integral para víctimas de violencia de género. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Ruta-de-atencion-integral-para-victimas-de-violencias-de-genero.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamientos Estrategia de Comunicación para la Reducción del Estigma en Salud Mental. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/16.%20line-estrategia-comunicacion-reduccion-estigma-saludmental.pdf>

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Manual de atención Línea 106. http://www.saludcapital.gov.co/Biblioteca%20Manuales%202016/GESTION_DE_SALUD_PUBLICA/Manual_de_atencion_linea106.pdf

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Juego Línea 106: DIME, Guía de juego para la facilitadora y el facilitador.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS
PRIORIZADAS EN EL DISTRITO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Elaboró: Rodrigo Lopera Isaza / Revisó: Marcela Martínez Contreras – Adriana Mercedes Ardila Sierra – Sol Yiber Beltrán Aguilera – Andrea López / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy y Diane Moyano Romero.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	Junio de 2022	Se realiza la creación del documento dado a los nuevos convenios interadministrativos celebrados ente la Secretaría Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC.
2	Febrero de 2022	Se realiza ajuste al documento.
3	Marzo de 2023	Se realiza ajuste del documento según identificación de puntos críticos y a las mesas de trabajo desarrolladas con las SISS.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre: Rodrigo Lopera Isaza</p> <p>Cargo: Profesional especializado Subdirección de Determinantes en Salud</p> <p>Fecha: Marzo de 2023</p>	<p>Nombre: Marcela Martínez Contreras</p> <p>Cargo: Subdirectora Acciones Colectivas</p> <p>Nombre: Andrea López</p> <p>Cargo: Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública</p> <p>Nombre: Adriana Mercedes Ardila Sierra</p> <p>Cargo: Subdirectora Determinantes en Salud</p> <p>Nombre: Sol Yiber Beltrán Aguilera</p> <p>Cargo: Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública</p> <p>Fecha: Marzo de 2023</p>	<p>Nombre: Iliana Francineth Curiel Arismendy</p> <p>Cargo: Directora Acciones Colectivas</p> <p>Nombre: Diane Moyano</p> <p>Cargo: Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión Políticas de Salud Colectiva</p> <p>Fecha: Marzo de 2023</p>